

RESPONSABILIDAD SOCIAL

150 empresas canarias declararán sobre la 'limpieza' de su labor

02.02.2019 | 01:39

Los auditores calculan que 150 empresas canarias tendrán que presentar obligatoriamente el informe de información no financiera. El cambio normativo obliga a presentar un documento que muestre el impacto de las compañías en cuestiones sociales, medioambientales y relativas al personal, cómo la brecha salarial. Del total, 90 empresas corresponden a Las Palmas de Gran Canaria y 60 a Santa Cruz de Tenerife.